

Guardia Civil.—Don Pascual Asenjo de Dios, de la 141ª Comandancia.
 Guardia Civil.—Don Adolfo Varela Vázquez, de la 240ª Comandancia.
 Guardia Civil.—Don Mateo Martín Moro, de la 123ª Bandera.
 Policía Armada.—Don Manuel Hernández Martín, de la Inspección General.
 Policía Armada.—Don Florencio Sánchez García, de la 81ª Bandera.
 Policía Armada.—Don Daniel Dorado Penelas, de la 81ª Bandera.

CLASIFICADOS PARA DESTINOS DE TERCERA CLASE

Subtenientes

Guardia Civil.—Don Lorenzo Lozano Lorenzo, de la 141ª Comandancia.
 Guardia Civil.—Don Evaristo Pérez Aguiar, de la Plana Mayor 7º Tercio.
 Guardia Civil.—Don Apuleyo Romero Tierno, de la 231ª Comandancia.

Brigadas

Guardia Civil.—Don Olegario Cuesta Valluerga, de la 212ª Comandancia.
 Policía Armada.—Don José Foj Martín, de la 91ª Bandera.
 Guardia Civil.—Don José Rodríguez Quintero, de la 112ª Comandancia.

Sargentos primeros

Guardia Civil.—Don Juan Pérez Lara, de la Comandancia Móvil de Sevilla.

Sargentos

Policía Armada.—Don Gregorio Lledó Pardo, de la 33ª Bandera.
 Guardia Civil.—Don Manuel Granado Sanguino, de la 231ª Comandancia.
 Guardia Civil.—Don Jesús Soto Muruaes, de la 240ª Comandancia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 29 de marzo de 1966 por la que en virtud de oposiciones libres a Notarías en los territorios de los Colegios Notariales de Madrid, Las Palmas, Sevilla, Oviedo, Granada, Cáceres, La Coruña y Valladolid se nombra a los señores que se expresan para servir igual número de vacantes.

- Madrid (por jubilación forzosa de don Juan Martínez Ortiz), a don Antonio Cuerda y de Miguel, número 1 de la lista de calificación, que obtuvo 91 puntos, Notario de Barcelona.
- Avila (por traslación de don Antonio Vázquez Campo), a don Raimundo Clar Garau, número 2 de la lista de calificación, que obtuvo 88,75 puntos, Notario de Lalín.
- Palencia (por traslación de don José Madrideojos Sarasola), a don Ramiro Barbero Arranz, número 2 de la lista de calificación, que obtuvo 87,75 puntos, Notario de Aguilar.
- Málaga (por defunción de don Valeriano de Castro Santos), a don José Aristónico García Sánchez, número 4 de la lista de calificación, que obtuvo 76,25 puntos, Abogado.
- Santiago de Compostela (por defunción de don Gonzalo García Boente), a don Idefonso Sánchez Mera, número 5 de la lista de calificación, que obtuvo 76 puntos, Abogado.
- Azuaga (por defunción de don Joaquín Cortés García), a don José María Arriola Arana, número 6 de la lista de calificación, que obtuvo 66,50 puntos, Notario de Lopera.
- Tineo (por traslación de don Mariano Collado Soto), a don Manuel Aguilar García, número 7 de la lista de calificación, que obtuvo 65,50 puntos, Abogado.
- Puente Caldelas (por excedencia voluntaria de don Facundo Sancho Alegre), a don Víctor Manuel Garrido Palma, número 8 de la lista de calificación, que obtuvo 65,25 puntos, Abogado.
- Navas de San Juan, a don Alfonso Luis Sánchez Fernández, número 9 de la lista de calificación, que obtuvo 63 puntos, Abogado.
- Murias de Paredes, a don Enrique Herrando Vázquez, número 10 de la lista de calificación, que obtuvo 62,50 puntos, Abogado.

- Méntrida, a don Amalio Menéndez Loras, número 11 de la lista de calificación, que obtuvo 62 puntos, Abogado.
- Colmenaa, a don Mario Navarro Castelló, número 12 de la lista de calificación, que obtuvo 61,90 puntos, Abogado.
- Rianjo, a don Pedro Enrique Alcaide Capilla, número 13 de la lista de calificación, que obtuvo 61,80 puntos, Abogado.
- Cabañaquinta, a don Rafael Sanmartín Losada, número 14 de la lista de calificación, que obtuvo 61,70 puntos, Abogado.
- Quiroga, a don Francisco Javier Teijeiro Vidal, número 15 de la lista de calificación, que obtuvo 61,60 puntos, Abogado.
- Villada, a don Manuel Clavero Blanc, número 16 de la lista de calificación, que obtuvo 61,50 puntos, Abogado.
- Santa Olalla, a don José Andújar Andújar, número 17 de la lista de calificación, que obtuvo 61,40 puntos, Abogado.
- Serón, a don Jacinto Marín Noarbe, número 18 de la lista de calificación, que obtuvo 61,30 puntos, Abogado.
- La Vellés, a don Antonio Hernández Rodríguez, número 19 de la lista de calificación, que obtuvo 61,20 puntos, Abogado.
- Belmonte, a don José Querol Andrés, número 20 de la lista de calificación, que obtuvo 61,10 puntos, Abogado.
- Panes, a don Miguel Angel Segura Zurbano, número 21 de la lista de calificación, que obtuvo 61 puntos, Abogado.
- Molina de Aragón, a don Andrés Ródenas Blesa, número 22 de la lista de calificación, que obtuvo 60,90 puntos, Abogado.
- Boal, a don Antonio Ruiz-Clavijo Laencina, número 23 de la lista de calificación, que obtuvo 60,80 puntos, Abogado.
- Vélez-Blanco, a don Francisco Bolinches Llió, número 24 de la lista de calificación, que obtuvo 60,70 puntos, Abogado.
- Macotera, a don José María Feliú Bauza, número 25 de la lista de calificación, que obtuvo 60,60 puntos, Abogado.
- Riaza, a don José María Subirá Badós, número 26 de la lista de calificación, que obtuvo 60,50 puntos, Abogado.
- Mota del Marqués, a don Gonzalo López-Fandó Raynaud, número 27 de la lista de calificación, que obtuvo 60,40 puntos, Abogado.
- Begijar, a don Angel Sánchez Medrano, número 28 de la lista de calificación, que obtuvo 60,30 puntos, Abogado.
- Buitrago, a don José Manuel López Castro, número 29 de la lista de calificación, que obtuvo 60,20 puntos, Abogado.
- Friol, a don Arturo Fos Martí, número 30 de la lista de calificación, que obtuvo 60,10 puntos, Abogado.
- Carcabuey, a don José Manuel García de la Cuadra, número 31 de la lista de calificación, que obtuvo 60 puntos, Abogado.
- Bermillo de Sayago, a don José Hernández Sánchez, número 32 de la lista de calificación, que obtuvo 59,90 puntos, Abogado.
- Bornos, a don José Ignacio Fuentes López, número 33 de la lista de calificación, que obtuvo 59,80 puntos, Abogado.
- Las Cruces, a don Fernando Rubio Martínez, número 34 de la lista de calificación, que obtuvo 59,70 puntos, Abogado.
- Puebla de Alcocer, a don Virgilio Luis Ruiz Martínez, número 35 de la lista de calificación, que obtuvo 59,60 puntos, Abogado.
- Alaejos, a don José Antonio Beramendi Erice, número 36 de la lista de calificación, que obtuvo 59,50 puntos, Abogado.
- Castillo de las Guardas, a don Francisco Cuenca Anaya, número 37 de la lista de calificación, que obtuvo 59 puntos, Abogado.
- Las Brozas, a don Fernando Hospital Rusiñol, número 38 de la lista de calificación, que obtuvo 58,50 puntos, Abogado.
- Meira, a don Federico Maciñeira Teijeiro, número 39 de la lista de calificación, que obtuvo 58 puntos, Abogado.
- Allariz, a don Emilio Mulet Sáez, número 40 de la lista de calificación, que obtuvo 57,50 puntos, Abogado.
- Villarramiel, a don Vicente Puchol Eced, número 41 de la lista de calificación, que obtuvo 57,40 puntos, Abogado.
- Vezdemarbán, a don Eduardo García-Duarte Acha, número 42 de la lista de calificación, que obtuvo 57,30 puntos, Abogado.
- Espejo, a don Manuel Castilla Torres, número 43 de la lista de calificación, que obtuvo 57,20 puntos, Abogado.
- Sacedón, a don Juan Antonio Pérez Rodríguez, número 44 de la lista de calificación, que obtuvo 57,10 puntos, Abogado.
- Puebla de Guzmán, a don José Cerdá Gimeno, número 45 de la lista de calificación, que obtuvo 57 puntos, Abogado.
- La Cañiza, a don José Antonio Montero Pardo, número 46 de la lista de calificación, que obtuvo 56 puntos, Abogado.
- San Bartolomé de Nava, a don Juan Alegre González, número 47 de la lista de calificación, que obtuvo 55,90 puntos, Abogado.
- Gaucín, a don Antonio Aurelio López García, número 48 de la lista de calificación, que obtuvo 55,80 puntos, Abogado.
- Sorbas, a don Julián Cambronero Martínez, número 49 de la lista de calificación, que obtuvo 55,70 puntos, Abogado.
- Gergal, a don José Marqués Diamante, número 50 de la lista de calificación, que obtuvo 55,60 puntos, Abogado.
- Brihuega, a don Joaquín Alberto Albi García, número 51 de la lista de calificación, que obtuvo 55,50 puntos, Abogado.
- Puebla de Sanabria, a don Juan Manuel Jorge Romero, número 52 de la lista de calificación, que obtuvo 55,40 puntos, Abogado.

53. Algodonales, a don Rafael Bonete Bertolin, número 53 de la lista de calificación, que obtuvo 55,30 puntos, Abogado.
54. Villafranca (Córdoba), a don Enrique Gullón Ballesteros, número 54 de la lista de calificación, que obtuvo 55,20 puntos, Abogado.
55. Viana del Bollo, a don Santiago Botas Prego, número 55 de la lista de calificación, que obtuvo 55,10 puntos, Abogado.
56. Villanueva del Campo, a don Mateo Oliver Verd, número 56 de la lista de calificación, que obtuvo 55 puntos, Abogado.
57. Hornachos, a don Alfonso Rubio Vázquez, número 57 de la lista de calificación, que obtuvo 54,90 puntos, Abogado.
58. Almendral, a don Carlos Bataller Soler, número 58 de la lista de calificación, que obtuvo 54,80 puntos, Abogado.
59. Sierra de Outes, a don Eduardo Manuel Martínez Gahete, número 59 de la lista de calificación, que obtuvo 54,70 puntos, Abogado.
60. Alcañices, a don Anibal Gallego García, número 60 de la lista de calificación, que obtuvo 54,60 puntos, Abogado.
61. Bande, a don Joaquín Eustaquio Borrueil Otín, número 61 de la lista de calificación, que obtuvo 54,50 puntos, Abogado.
62. Cogolludo, a don Emilio Iturmendi Morales, número 62 de la lista de calificación, que obtuvo 54,50 puntos, Abogado.
63. Pedro Martínez, a don Enrique Arauz Arauz, número 63 de la lista de calificación, que obtuvo 54,30 puntos, Abogado.
64. Allande, a don Eduardo Nebot Tirado, número 64 de la lista de calificación, que obtuvo 54,20 puntos, Abogado.
65. Cuntis, a don Juan Manuel Míguez Sanesteban, número 65 de la lista de calificación, que obtuvo 54,10 puntos, Abogado.
66. Grazales, a don Angel Peñalva Jiménez, número 66 de la lista de calificación, que obtuvo 54 puntos, Abogado.
67. Valdepeñas de Jaén, a don José Dávila Calvo, número 67 de la lista de calificación, que obtuvo 53,90 puntos, Abogado.
68. Vega de Espinareda, a don Raúl Vall Vilardell, número 68 de la lista de calificación, que obtuvo 53,80 puntos, Abogado.
69. Sequeros, a don José Luis Sánchez Torres, número 69 de la lista de calificación, que obtuvo 53,70 puntos, Abogado.
70. Benavides de Orbigo, a don Francisco Riba Soto, número 70 de la lista de calificación, que obtuvo 53,60 puntos, Abogado.
71. Amusco, a don Eugenio Martínez Ochando, número 71 de la lista de calificación, que obtuvo 53,50 puntos, Abogado.
72. Santibáñez de Béjar, a don José María Delgado Bello, número 72 de la lista de calificación, que obtuvo 53,40 puntos, Abogado.
73. Navia de Suarna, a don Miguel Riera Riera, número 73 de la lista de calificación, que obtuvo 53,30 puntos, Abogado.
74. Fuenteguinaldo, a don Gaspar Augusto Ripoll Ortí, número 74 de la lista de calificación, que obtuvo 53,20 puntos, Abogado.
75. Tamames, a don Julián Sastre Martín, número 75 de la lista de calificación, que obtuvo 53,10 puntos, Abogado.
76. Mayorga, a don José Luis Doménech Alba, número 76 de la lista de calificación, que obtuvo 53 puntos, Abogado.
77. Riaño, a don Pedro Antonio Baraibar Ascobere, número 77 de la lista de calificación, que obtuvo 52,90 puntos, Abogado.
78. Villanueva del Fresno, a don Siro Cadaval Franqueza, número 78 de la lista de calificación, que obtuvo 52,80 puntos, Abogado.
79. Cifuentes, a don Angel Juárez Juárez, número 79 de la lista de calificación, que obtuvo 52,70 puntos, Abogado.
80. Páramo, a don Eduardo Urios Camarasa, número 80 de la lista de calificación, que obtuvo 52,60 puntos, Abogado.
81. Tordehumos, a don Andrés San Tobes, número 81 de la lista de calificación, que obtuvo 52,50 puntos, Abogado.
82. Valdelacasa de Tajo, a don Alberto Martínez Corral, número 82 de la lista de calificación, que obtuvo 52,40 puntos, Abogado.
83. Atienza, a don Lucas Raya Medina, número 83 de la lista de calificación, que obtuvo 53,30 puntos, Abogado.
84. La Seca, a don Francisco Echávarri Lomo, número 84 de la lista de calificación, que obtuvo 52,20 puntos, Abogado.
85. Bretoña, a don José Antonio Sanz Sáez, número 85 de la lista de calificación, que obtuvo 52,10 puntos, Abogado.
86. Villamarin, a don Manuel Peregil Cambón, número 86 de la lista de calificación, que obtuvo 52 puntos, Abogado.
87. Santibáñez de Vidriales, a don José Ramón Roiz Quintanilla, número 87 de la lista de calificación, que obtuvo 51,80 puntos, Abogado.
88. Matapozuelos, a don José Antonio Rivera Morales, número 88 de la lista de calificación, que obtuvo 51,80 puntos, Abogado.
89. Tiedra, a don Lorenzo Guirado Sanz, número 89 de la lista de calificación, que obtuvo 51,70 puntos, Abogado.
90. Grandas de Salime, a don Francisco Javier Galindo Llangort, número 90 de la lista de calificación, que obtuvo 51,60 puntos, Abogado.
91. Argujillo, a don Luis Planas Corsini, número 91 de la lista de calificación, que obtuvo 51,50 puntos, Abogado.
92. Valdevimbre, a don Joaquín Gotor Mestre, número 92 de la lista de calificación, que obtuvo 51,40 puntos, Abogado.

93. Valverde de Hierro, a don Juan Antonio Morell Salgado, número 93 de la lista de calificación, que obtuvo 51,30 puntos, Abogado.

94. Cea, a don Luis Lozano Pérez, número 94 de la lista de calificación, que obtuvo 51,20 puntos, Abogado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de marzo de 1966.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se ordena el cese del Secretario del Ayuntamiento de Arguisuelas (Cuenca) don José Toledano Pardo.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, número 2, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958 y epígrafe 2, 6 de la Instrucción número 1 para la aplicación de la Ley 108/1963, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1963, ha resuelto dejar sin efecto el siguiente nombramiento de Secretario interino:

Don José Toledano Pardo, nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Arguisuelas (Cuenca), por Resolución de fecha 2 de junio de 1965.

Madrid, 26 de marzo de 1966.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Esteban González Andrés, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el 14 de enero de 1948 como resultado de expediente disciplinario, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 23 de marzo de 1966 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Antonio Maldonado y de Angelis.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo quinto del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de 23 de noviembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de diciembre siguiente), ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionario de nuevo ingreso en dicho Cuerpo al señor que a continuación se cita, con su número del Registro Personal y fecha de nacimiento:

A01OP-1755. Don Antonio Maldonado y de Angelis. 17-ene-1908.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1966.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.